

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD **Curso 2013 – 2014**

Sesión 13

En la sala de profesores, a las 13:00 horas del martes 25 de marzo de 2014, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- P3.4.1 Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado. 1ª convocatoria 2014/2015: previsiones y recomendaciones. Programa DOCENTIA.

La representante de CECA informa de la última convocatoria, en la que no han participado profesores de la Facultad de Comunicación. Se abrirá próximamente la primera convocatoria del curso 2014-2015. La Vicedecana de Alumnos y de Ordenación Académica pregunta si está prevista una segunda convocatoria en el curso 2014-2015, a lo que la representante de CECA señala que, en principio, sí está previsto.

La representante de CECA señala que se va a ajustar este proceso de evaluación de acuerdo con el programa *Docentia* de ANECA, sobre lo que todavía se espera respuesta. Por otra parte, señala que se está considerando una nueva escala de valoración, a la que se añadirá la consideración de "excelente" para destacar a los profesores especialmente brillantes en su desempeño docente.

3.- Documento de mínimo de evidencias para archivar en ACU alineado con el programa ACREDITA.

La representante de CECA se refiere a las evidencias que se deben archivar en ACU con motivo del proceso de acreditación de los títulos de la Facultad de Comunicación. Presenta el documento de evidencias mínimas. Indica que se espera que estas evidencias ya se presentarán en la memoria de análisis de resultados y a través de CMIGA.

Se pregunta por las actas que reflejen la coordinación del programa máster. Parece que las reuniones de las juntas directivas de los máster realizan esta función, especialmente las que tratan cuestiones relacionadas con el plan docente. Se requieren a las juntas de los programas máster. También se refiere la necesidad de contar con modelos de examen de todas las asignaturas.

Se ha consultado la información relativa a personal que se debe presentar en Acredita: profesores con nombramiento, invitados y personal de apoyo (PAS y PIF).

4.- P1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos.

La Vicedecana de Alumnos y de Ordenación Académica informa de la puesta en marcha de tres equipos de trabajo para la mejora de los grados de la Facultad de Comunicación, y

de los objetivos que se persiguen, con el fin también de llegar en una mejor posición al proceso de acreditación de estos grados.

5.- P1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.

La Vicedecana de Alumnos y de Ordenación Académica presenta los indicadores y resultados relacionados con el control y revisión de los grados y programas máster de la Facultad. Se destaca el trabajo realizado por el equipo de trabajo para la mejora de los grados en el curso 2012 - 2013.

Se informa del cambio de semestre de la asignatura *Empresa Audiovisual* en este curso para el mejor desarrollo de la docencia en 4º de Comunicación Audiovisual, y anuncia una serie de mejoras y ajustes docentes para el curso 2014 - 2015.

La representante de CECA aclara que la tasa de abandono que se debe presentar en esta comisión es la requerida por Vicerrectorado de Alumnos en el informe de abandono anual, en el que se informa de alumnos que abandonan la carrera, los motivos y propuestas para minimizar el nº de abandonos. El dato obtenido del cuadro de mandos CMIGA responde a criterios que no son de interés para analizar esta cuestión.

6.- P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza

La Vicedecana de Alumnos y de Ordenación Académica presenta los datos al respecto. Se destaca la publicación del 100% de las guías docentes o del plan de formación para los consejos de curso. Se refiere la distinción entre dobles grados y grados, y la Vicedecana señala que son unos programas -los dobles- cuyos datos se deberían incluir en los grados simples.

7.- P5.1: Proceso para la medición de resultados.

La Vicedecana de Alumnos y de Ordenación Académica refiere lo ya indicado en la sesión anterior e indica que se están realizando los cuestionarios en este momento del curso.

Señala que se están realizando las encuestas, de acuerdo con el modelo seguido en la Universidad, para los programas máster.

8.- Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Alumnos señala que ya se ha subido a la aplicación las memorias de resultados de los programas máster.

Dª Rosa Clemente Yunta
Prof. María del Pilar Martínez-Costa
Prof. Antonio Martínez Illán
Prof. Idoia Portilla Manjón
D. Miguel García San Emeterio
Dª Cristina Martín Arranz

Excusan su asistencia Dª Joyce Baptista y Dª Carmen Alba.